

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Norma Díaz Rosado, en mi calidad de Presidente de la compañía URBANI S.A., ante usted con el debido respeto manifiesto lo siguiente:

Consta en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía URBANI S.A., que con fecha 11 de mayo del 2009, la accionista señorita Norma María Díaz Rosado, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, efectuó la siguiente transferencia de acciones:

400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, a favor de la señorita Raisa Natali Bejarano Jara, con C.I. No. 0916042336

Por consiguiente el capital suscrito de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL: US\$800,00

Dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00

ACCIONISTAS:

400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, a favor del señor José Gregorio Lara Carrión, con C.I. No. 0916012206

400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, a favor de la señorita Raisa Natali Bejarano Jara, con C.I. No. 0916042336.

Particular que comunico a ustedes a fin de actualizar los registros correspondientes.

Atentamente,

p. URBANI S.A.

*Norma Díaz R.*  
Norma Díaz Rosado  
Presidente

O.K.  
*we*  
15 MAYO 2009

Expediente No. 109116